

INDUSTRIAS METALCAR INDUMETALCAR CIA.LTDA.

QUITO, trece de Marzo del dos mil quince

Señor(a)
ESPINOSA GALARZA LUIS JAVIER

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INDUSTRIAS METALCAR INDUMETALCAR CIA.LTDA., otorgada el día trece de Marzo del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGÉSIMO SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ESPINOSA RUIZ LUIS ALFONSO
ESPINOSA RUIZ OLGA YOLANDA
ESPINOSA GALARZA LUIS JAVIER

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía INDUSTRIAS METALCAR INDUMETALCAR CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ESPINOSA GALARZA LUIS JAVIER
PRESIDENTE
CEDULA: 1722690862

**PAGINA
EN
BLANCO**

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2015-17-01-26-D00895

Factura No.: 001-003-000000271

En la ciudad de QUITO, el día de hoy trece de Marzo del dos mil quince; ante mí DOCTOR CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO, Notario(a) VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ESPINOSA GALARZA LUIS JAVIER, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1722690862 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía INDUSTRIAS METALCAR INDUMETALCAR CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
Identificación: 1710253202

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

CARLOS
HOMERO
LOPEZ
OBANDO

Firmado digitalmente por CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, l=QUITO, serialNumber=0000079529, cn=CARLOS HOMERO LOPEZ OBANDO
Fecha: 2015.03.13 17:53:33 -05'00'

PAGINA
EN
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 172269086-2

APellidos y Nombres: ESPINOSA GALARZA LUIS JAVIER

Lugar de Nacimiento: PICHINCHA QUITO BENALCAZAR

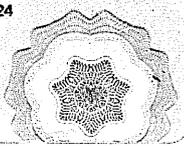
Fecha de Nacimiento: 1988-08-24

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO

Catherine Alejandra Alegria Pacheco

Luis Espinosa

172269086-2

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION ING. CIVIL V3343V2222

APellidos y Nombres del Padre: ESPINOSA RUIZ LUIS ALFONSO

APellidos y Nombres de la Madre: GALARZA SANGOPANTA ROSARIO

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2013-09-27

Fecha de Expiración: 2023-09-27

Director General: *[Signature]*

Firma del Cedulado: *[Signature]*




REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES 21 DE FEBRERO DEL 2014

172269086-2 015-0051

ESPINOSA GALARZA LUIS JAVIER

PICHINCHA QUITO

PONCEANO LA OFELIA

SANCION Multa: 34 Costo Rev: 0 Tot USD: 34

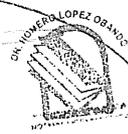
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA 00021

408143 01/12/2014 15:39:41

NOTARIA VIGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el
 numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la
 COPIA que antecede, es igual al documento
 presentado ante mi.

Quito, a 13 MAR 2015

R. HOMERO LOPEZ OBANDO
NOTARIO VIGESIMO SEXTO
DEL CANTON QUITO



PAGINA
EN
BLANCO